

SALVAGUARDAS

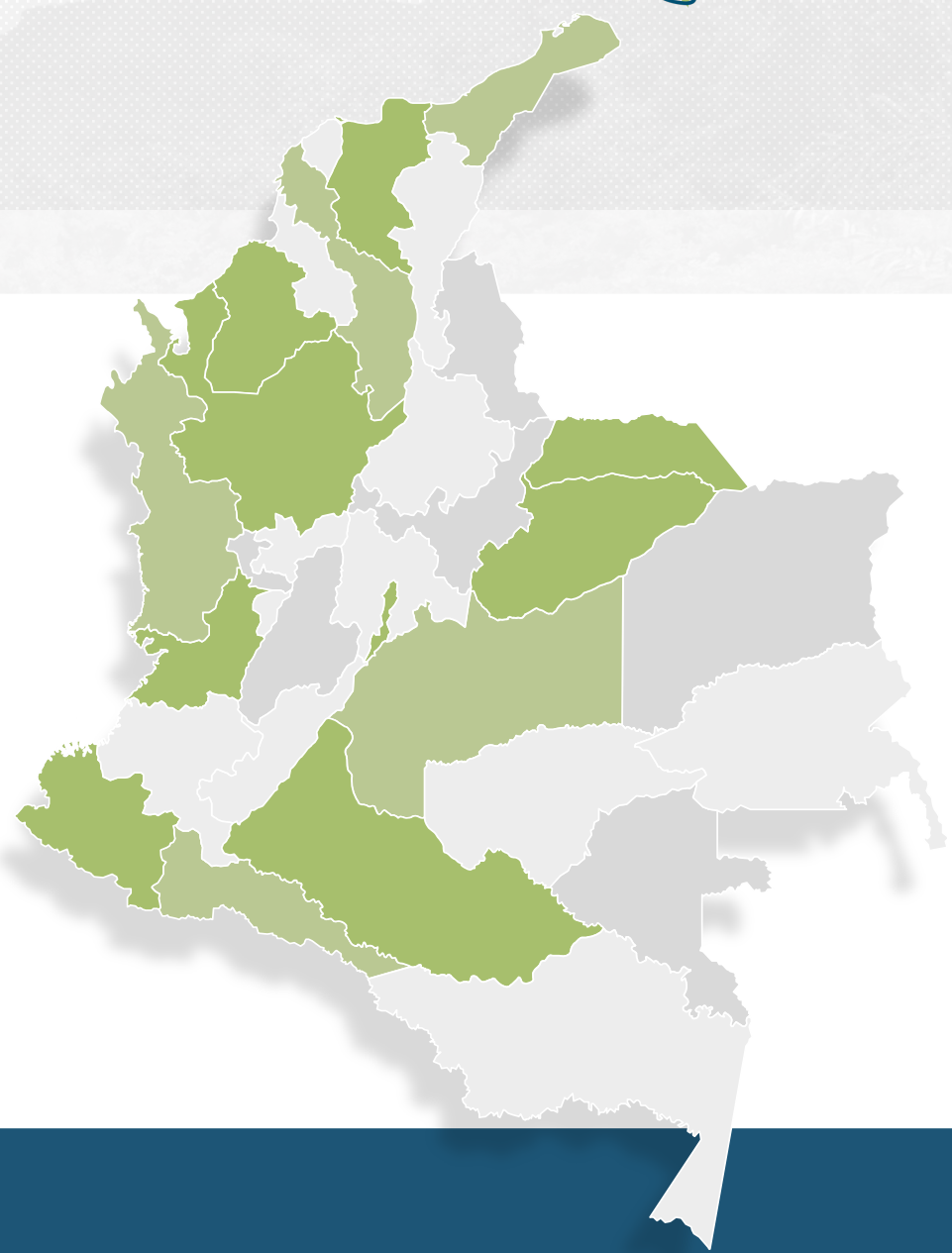
AMBIENTALES Y SOCIALES



¿Qué son?

Directrices y procedimientos para asegurar la calidad y la sostenibilidad ambiental y social de las operaciones del Fondo Colombia Sostenible.

- Rigen durante todo el ciclo de vida del proyecto para que sea sostenible, se potencialicen sus beneficios y se reduzcan los riesgos e impactos ambientales y sociales de su implementación.
- Evitan la transferencia de costos del proyecto hacia poblaciones y/o el ambiente.
- Promueven los aspectos ambientales y sociales como elementos centrales en todas las actividades del proyecto.
- Permiten una adecuada identificación, control y mitigación de impactos y riesgos ambientales y sociales.



01

Alineación de los proyectos con el Marco de política ambiental y social del BID y del Programa Colombia Sostenible

Las salvaguardas ambientales y sociales del FCS se enmarcan en las políticas del BID y en los instrumentos del Programa Colombia Sostenible:



Políticas de Salvaguardas Ambientales y Sociales - OP (para proyectos aprobados antes de diciembre de 2021).
Marco de Política Ambiental y Social - MPAS, con sus Normas de Desempeño Ambiental y Social (para proyectos posteriores a diciembre de 2021).



Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)
Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

02

Clasificación de los proyectos según impactos y riesgos ambientales y sociales



En cumplimiento del marco de política, todos los proyectos del FCS deben ser clasificados en función de sus impactos y riesgos ambientales y sociales.

La Unidad de Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID clasifica los proyectos durante su etapa de diseño en categoría B o C, que consisten en:

Todos los proyectos del FCS han sido clasificados en categoría C



El FCS **NO** financia proyectos que:

- Impliquen el uso o promoción de especies invasoras.
- Generen conversión o degradación de hábitats naturales.
- Afecten sitios de importancia cultural.
- Provoquen impactos negativos significativos sobre pueblos indígenas.
- Provoquen reasentamiento involuntario.
- Impliquen el uso de grandes cantidades de agroquímicos.
- Impliquen obras de infraestructura y movimiento de suelo.
- Impliquen cambios del uso del suelo, utilización de grandes volúmenes de agua y otros recursos naturales.

CATEGORÍA B

Proyectos que puedan causar impactos ambientales y sociales negativos localizados, y no relacionados con hábitats naturales críticos, limitados en número y magnitud, reversibles de corto plazo, y para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación

Requieren un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) con No-objeción de la Unidad de Salvaguardas Ambientales y Sociales del BID

CATEGORÍA C

Proyectos que no causan impactos ambientales ni sociales negativos, o cuyos impactos sean mínimos, o diseñados expresamente para mejorar las condiciones socio-ambientales

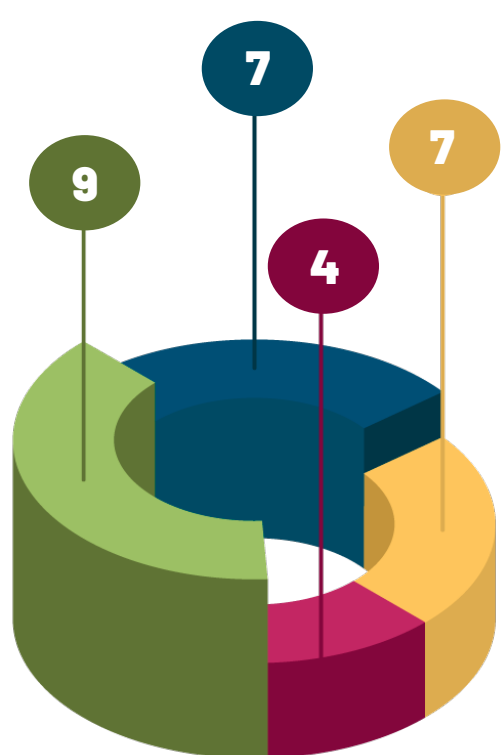
Requieren instrumentos de gestión ambiental y social acordes a la naturaleza de los proyectos y de los impactos y riesgos ambientales y sociales identificados

03

Definición de instrumentos de gestión ambiental y social de los proyectos según la clasificación del BID

Una vez que los proyectos son clasificados, se sugieren los instrumentos de gestión ambiental y social que deben ser formulados e implementados en los proyectos por parte de las agencias ejecutoras.

Instrumentos de gestión en el portafolio de proyectos del FCS



- Planes de gestión Ambiental y Social por iniciar formulación
- Planes de Gestión Ambiental y Social formulados o en formulación
- No tienen instrumento por ser de fortalecimiento de capacidades
- Otros instrumentos de gestión ambiental y social formulados o en formulación

El FCS considera los instrumentos con los que cuentan las agencias ejecutoras para desarrollar sus políticas de gestión ambiental y social, previa verificación de su compatibilidad con el marco de política ambiental y social del BID.

04

Formulación e implementación de los instrumentos de gestión ambiental y social por parte de las agencias ejecutoras



¿Qué son los instrumentos de gestión ambiental y social?

Son herramientas de planeación y gestión para el análisis de los riesgos e impactos ambientales y sociales de los proyectos y la definición de medidas para evitarlos, prevenirlos y mitigarlos. Incluyen estrategias de monitoreo y seguimiento.

Aseguran la sostenibilidad de los proyectos y **potencializan** los beneficios ambientales y sociales.

Aseguran el **cumplimiento** de la legislación ambiental y social nacional.

¿Cuáles son los contenidos sugeridos por la UTC para los instrumentos de gestión ambiental y social?

Descripción del proyecto

Localización, componentes, actividades, beneficiarios, mapeo de actores, metas del proyecto.

Marco legal, institucional y de planeación

Legislación ambiental y social aplicable al proyecto, autoridades e instituciones involucradas, articulación con instrumentos ambientales, de ordenamiento, de planificación nacionales, regionales locales y étnicos.

Caracterización ambiental y social

Caracterización del área de intervención en el contexto local y regional:
- Social: demografía, educación, vivienda, servicios públicos, economía, pobreza, cultura.
- Ambiental: clima, geomorfología, hidrología, suelos, fauna, flora, ecosistemas.

Impactos y riesgos ambientales y sociales

Identificación y análisis de los posibles impactos y riesgos ambientales y sociales del proyecto, incluyendo los riesgos de desastres.

Medidas de manejo ambiental y social

Acciones adecuadas, pertinentes y contextualizadas para evitar, prevenir y mitigar los impactos y riesgos ambientales y sociales. Incluyen los requerimientos de permisos y autorizaciones ambientales y los mecanismos de seguimiento y verificación.

Acompañamiento, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales por parte de la UTC y el BID

La UTC realiza el acompañamiento y seguimiento permanente a la gestión ambiental y social de los proyectos del FCS a través de las siguientes herramientas y mecanismos:



Formato de alineación de políticas ambientales y sociales

Verificación de alineación de brechas y oportunidades entre las políticas ambientales y sociales de las agencias ejecutoras, el BID y los países donantes.



Anexo del informe semestral

Acompañamiento y seguimiento semestral de variables ambientales y sociales enmarcadas en la política ambiental y social del BID.



Protocolo de PQRS

Lineamientos para la gestión de PQRS con la definición de canales de recepción y procedimientos para su trámite y respuesta.



Genially de diversidad y género

Herramienta para la adecuada alineación de los proyectos del FCS con los asuntos relacionados con diversidad, género y participación.



Instrumentos para la gestión de asuntos ambientales y sociales



Reuniones de acompañamiento de la UTC

Acompañamiento en el diseño e implementación de los instrumentos de gestión ambiental y social.

Resultados del seguimiento de salvaguardas 2022

A partir de la información semestral reportada por las agencias ejecutoras, la UTC elabora un informe anual de gestión ambiental y social del FCS. A continuación se presentan los resultados más relevantes a cierre de 2022, de los 15 proyectos en ejecución durante esta vigencia.

1

10 proyectos con acciones para zonificación ambiental y productiva, que incluyen verificación de instrumentos, planificación predial y certificaciones de autoridades.

2

6 proyectos con acciones para la gestión del recurso hídrico, los residuos sólidos, los materiales peligrosos y la prevención de la contaminación del aire.

3

11 proyectos con información oportuna sobre riesgos, impactos, beneficios y oportunidades. Más de 72 espacios de capacitación y diálogo, visitas a predios, asambleas, comités y escuelas de campo.

4

13 proyectos con participación igualitaria de hombres y mujeres, 10 de grupos étnicos y 9 de otros grupos vulnerables y 11 fortalecieron instancias de participación,

5

9 proyectos con línea base sobre barreras o brechas de género, 12 con acciones afirmativas y 13 con participación directa de mujeres.

6

9 proyectos con oportunidades a grupos étnicos, 5 con acuerdos de gestión comunitaria y 1 específico para fortalecer capacidades de grupos étnicos.

7

10 proyectos con acciones para la gestión de PQRS.

8

7 proyectos con acciones para la mitigación y adaptación del cambio climático, y la gestión del riesgo de desastres.